



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 891

Exp. 2023-25-3-001362

Montevideo,

14 MAR. 2023

VISTO: La necesidad de designar a los integrantes del Tribunal que actuará en la Junta Calificadora de los Funcionarios de Gestión, correspondiente al año 2022.

CONSIDERANDO: I) que por Oficio N°5 de fecha 9 de marzo de 2023, la Dirección de Gestión Administrativa sugiere que la misma esté integrada de la siguiente manera:

Lic. Marcelo Gandolfo

Dr. Richard Vaccaro

Esc. Mariela Collado

Suplente: Dra. Mariela Carrasco

II) que asimismo, la citada Dirección solicita autorización para proceder a realizar la elección del veedor que participará en las instancias de referencia.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo N°97 del Estatuto del Funcionario No Docente.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Designar a los integrantes del Tribunal que actuará en la Junta Calificadora de los Funcionarios de Gestión, correspondiente al año 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. Marcelo Gandolfo

Dr. Richard Vaccaro

Esc. Mariela Collado

Suplente: Dra. Mariela Carrasco

1 delegado electo por los funcionarios

2) Autorizar a la Dirección de Gestión Administrativa a realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo la elección del veedor, el cual actuará como observador con voz y sin voto.

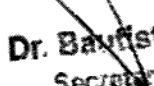
3) Hacer saber a los integrantes del Tribunal, que serán exonerados de sus labores habituales, aquellos días que concurran a realizar las tareas inherentes a la designación referida en obrados.


Notifíquese a los interesados.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa.

Publíquese en web.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dr. Bauffista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Eherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria